



Formulario de autorización para testimonios, fotos, videos y audio

- Soy propietario de vivienda Soy inquilino

Yo, el abajo firmante, al marcar las siguientes opciones, otorgo permiso al programa Energy Saver North Carolina, sus socios y contratistas (“Energy Saver NC”) para:

- Grabar, fotografiar, filmar o capturar mi imagen, apariencia, voz, testimonio escrito y/o historia.
- Grabar, fotografiar o filmar mi residencia, propiedad o instalaciones como parte de las actividades del programa.
- Usar estos materiales en contenido promocional, educativo y de marketing, incluyendo, entre otros, sitios web, redes sociales, materiales impresos, comunicados de prensa y otras publicaciones.
- Editar, reproducir, exhibir, publicar o distribuir dichos materiales para cualquier propósito legal relacionado con el programa Energy Saver NC.

Entiendo y acepto que:

- Estos materiales pasarán a ser propiedad de Energy Saver NC.
- Mi nombre e identidad general pueden revelarse mediante texto descriptivo, comentarios o atribución de testimonios. (No se publicarán direcciones, números de teléfono ni otra información de contacto personal).
- Renuncio a cualquier derecho de regalías, compensación o aprobación del uso final.
- Puede que no se me informe previamente sobre cada uso específico.
- Si soy el propietario o inquilino principal, declaro que tengo autoridad para permitir fotografías o grabaciones de la propiedad.

- Por favor, no publique ninguna imagen en la que mi rostro aparezca claramente.**

—El formulario continúa en la página siguiente—



Energy Saver North Carolina
 energysavernc.org
 866-998-8555
 Lunes a viernes, 8 a.m. a 7 p.m.



Información del participante

Nombre (en letra de imprenta): _____

Firma: _____ Fecha: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico (opcional): _____

Para participantes menores de 18 años

Nombre del padre/madre/tutor (en letra de imprenta):

Firma del padre/madre/tutor:

Fecha:

Energy Saver Carolina del Norte se lanzó el 16 de enero de 2025 y se implementará en todo el estado por fases. La elegibilidad se basa en niveles de ingresos de menos del 80% del AMI hasta el 150% del AMI. Los hogares con ingresos más altos (>150% del AMI) NO son elegibles. ©2025 El Estado de Carolina del Norte. Todos los derechos reservados. El contenido de este folleto se proporciona gracias al apoyo y financiamiento del Programa de Reembolsos de Energía para el Hogar de la Ley de Reducción de la Inflación y el Departamento de Calidad Ambiental de Carolina del Norte. Actualizado 2025/10.

